LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 26/2011
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los nueve dias del mes de diciembre del año dos mil once, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE – N° 26/2011 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394.----------

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución DGGIES N° 50/2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 26/2011 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION, del 22 de noviembre de 2011.---
---

En fecha 06 de diciembre de 2011, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dr. Nicolás Aguayo, Director del PRONASIDA.**
2. **Lic. Humberto Espínola, Administrador del PRONASIDA.**
3. **Dra. Gladys López Ybarra, Jefa de Departamento de Laboratorio del PRONASIDA.**
4. **Dra. Tania Samudio, Jefa de Consultorio del PRONASIDA.**
5. **Dra. Rocío Bogado, Representante de la DGGIES.**

PRIMERO: Se tiene a la vista el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 01 de diciembre de 2011.----------

TERCERO: Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, según Dictamen A.J. N° 533/2011 de fecha 05 de diciembre de 2011, el cual expresa:
"Que, luego del análisis de las mismas, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, esta Asesoría Jurídica concluye cuanto sigue:

a) *G.T. SCIENTIFIC S.A. con 138 fs, INFOTEC S.A. con 80 fs, INDEX S.A.C.I. con 207 fs, CHACO INTERNACIONAL S.A con 289 fs, EXIMPAR S.R.L con 37 fs, MEDICINE S.A con 240 fs, TECNOFAST S.A. con 185 fs, SAMERA S.A. con 121 fs, VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A con 147 fs, IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. con 121 fs, VICENTE SCAVONE CIA CEISA con 110 fs, GLORIMAR ICSA con 60 fs, contiene las documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC.*----------

LISTADO DE OFERTAS:

Lote	Item	Renglón	Empresa Adjudicada	Recomendación de Adjudicación	Marca	Procedencia
1	1	Agarosa	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 294% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
2	1	Agua Ultra Pura	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. . por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	BIO-RAD	U.S.A
3	1	Alcohol Etilico p.a.	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
4	1	PROPANOL	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
5	1	Alcohol Rectificado (o Etilico) - Solucion	VICENTE SCAVONE Y COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	Se recomienda la adjudicación a la empresa VICENTE SCAVONE COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	CAMIA	NACIONAL

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPÍNOLA G.
Administrador
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio
Atención Integral - Reg. Sanitario
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R.
Director
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María Del Rocío Bogado Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 26/2011
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

6	1	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG	INDEX S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX S.A.C.I. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	ABBOTT-AXSYM CMV-IgG	U.S.A-ALEMANIA
	2	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM			ABBOTT-AXSYM CMV-IgM	
	3	Reactivo hepatitis A			ABBOTT-AXSYM HAVAB-M	
	4	Reactivo hepatitis B			ABBOTT-AXSYM HBSAG	
	5	Hepatitis C			ABBOTT-AXSYM HCV-3.0	
	6	Reactivo para Toxomplasmosis IgG			ABBOTT-AXSYM TOXO-IgG	
	7	Toxo IgM reactivo			ABBOTT-AXSYM TOXO-IgM	
7	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 76% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
8	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	CAP	USA
9	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 757% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
10	1	Carga Viral	INDEX S.A.C.I.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX SACI por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	ABBOTT-REAL TIME HIV	USA
11	1	CD4/CD8	SAMERA SA MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA	Se recomienda la adjudicación a la empresa SAMERA SA MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	BECTON DICKINSON	USA
12	1	Reactivo Confirmacion VIH	INFOTEC S.A..	La primera oferta correspondiente a la empresa Chaco Internacional que oferta la marca "Mikrogen" no cuenta con experiencia de uso satisfactorio por PRONASIDA ni evaluación previa, satisfactoria en 200 muestras, por lo que se recomienda desestimar. Se evalua la siguiente oferta correspondiente a la empresa INFOTEC S.A. la cual cumple con las especificaciones técnicas por lo que se recomienda su adjudicación.	BIO-RAD	Francia
13	1	Reactivo Confirmacion VIH	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta.	MIKROGEN	Alemania
14	1	Kit para hemograma mas parametros automatizado	INDEX S.A.C.I.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX SACI por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	ABBOTT CELL DYN SAPHIRE	USA

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPÍNOLA G.
Administrador
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio
Gestión Integral - Reg. 5619
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R.
Director
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Lic. María Del Pilar Bogado Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 26/2011
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

15	1	Reactivo para HIV	INDEX SA.C.I	La primera oferta de Tecnofast se desestima teniendo en cuenta las nota presentada por el PRONASIDA en la cual informa sobre inconvenientes en el funcionamiento de uso y soporte técnico del *equipo con el cual se* debe procesar los reactivos de la marca Biomerieux, lo que acarreó elevado número de repeticiones y retraso en la entrega de resultados. Se evalua la segunda oferta correspondiente a la empresa G.T. Scientific S.A., no cuenta con experiencia de uso satisfactorio por PRONASIDA ni evaluación previa, satisfactoria en 200 muestras, por lo que se recomienda desestimar su oferta. La tercera oferta según Acta de Sesión Pública Virtual correponde a la empresa Biotec del Paraguay S.R.L., la cual no presentó su carpeta de oferta, por lo que se desestima dicha oferta. Se evalúa la cuarta oferta correspondiente a la empresa INDEX S.A.C.I. la cual cumple con las especificaciones técnicas por lo que se recomienda su adjudicación.	MUREX - HIV Ag / Ab	USA
16	1	Reactivo para HIV	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	BIO-RAD	USA - FRANCIA
17	1	Test Resistencia VIH	INDEX S.A.C.I.	La primera oferta del acta *virtual de la SBE y que corresponde a la* empresa VICENTE SCAVONNE & CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. no presenta este item en su lista de precios por lo cual se recomienda desestimar, se pasa a evaluar la siguente oferta que corresponde a la empresa INDEX S.A.C.I. que cumple las especificaciones técnicas por lo que se recomienda su adjudicacion.	VIROSEQ	USA
18	1	Reactivo para sifilis	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	WAMA	BRASIL
19	1	Reactivo para sifilis	TECNOFAST S.A.	Se desestima la primera oferta correspondiente a la empresa Chaco Internacional S.A. por no presentar la muestra solicitada por el Comité Evaluador. Se evalúa la segunda oferta correspondiente a la empresa Tecnofast S.A. la cual cumple las Especificaciones Técnicas por lo que se recomienda su adjudicación.	Standard Diag	Corea
20	1	HIV 1/2 Metodo inmunocromato grafico	TECNOFAST S.A.	Se desestima la primera oferta correspondiente a la empresa Chaco Internacional S.A. por no presentar la muestra del ítem 2 del presente lote, solicitada por el Comité Evaluador. Se evalúa la segunda oferta correspondiente a la empresa Tecnofast S.A. la cual cumple las Especificaciones Técnicas por lo que se recomienda su adjudicación.	Standard Diag	Corea
	2	HIV 1/2 Metodo inmunocromato grafico	TECNOFAST S.A.		Standard Diag	Corea
21	1	Reactivo antigeno V.D.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	WAMA	BRASIL
22	1	Panel de evaluacion externa del desempeño p/ diagnostico laboratorial	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 196% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
23	1	Agujas para extraccion de sangre	SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA	La primera oferta correspondiente a la empresa IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. no cumple con las especificaiones tecnicas. Se pasa a evaluar la segunda oferta que corresponde a la empresa SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA que cumple las especificaiones tenicas por lo que se recomienda su adjudicacion	BECTON DICKINSON	USA
	2	Agujas para extraccion de sangre	SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA	La primera oferta correspondiente a la empresa IMPORTADORA *EUROAMERICANA S.A. no cumple con las especificaiones tecnicas.* Se pasa a evaluar la segunda oferta que corresponde a la empresa SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA que cumple las especificaiones tenicas por lo que se recomienda su adjudicacion	BECTON DICKINSON	USA
24	1	Algodon hidrofilo	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 78% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPINOLA
Administrador
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio
Atención Integral - Reg. 5629
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R.
Director
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María Del Rocío Bogado Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 26/2011
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

25	1	Banda adhesiva	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	CIEX DO BRASIL	BRASIL
26	1	Contenedor para objetos corto punzantes	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 41% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
27	1	Crioviales de polipropileno, tapa rosca	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 75% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
28	1	Gasa hidrófila	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 87% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
29	1	Guante quirurgico	DESIERTO	Se desestima la primera oferta correspondiente a la empresa Ventas Paraguayas S.A.E.C.A. por no presentar la muestra solicitada por el comité evaluador. Se desestima la segunda oferta correspondiente a la empresa Vicente Scavone y Cia C.E.I.S.A. por no presentar la muestra solicitada por el comité evaluador. La tercera oferta correspondiente a la empresa GT Scientific S.A. supera sustancialmente el precio referencial, por lo que se recomienda declarar desierto el presente lote.		
30	1	Guante de procedimiento	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	CONFFIDEL-TAN SIN-LIAN	MALASIA
	2	Guante de procedimiento	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	CONFFIDEL-TAN SIN-LIAN	MALASIA
	3	Guante de procedimiento	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	CONFFIDEL-TAN SIN-LIAN	MALASIA
31	1	Jeringa desechable con aguja	EUROAMERICANA S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa EUROAMERICANA S.A por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	PLASTIPAK-BD	BRASIL-ARGENTINA-USA
	2	Jeringa desechable con aguja			PLASTIPAK-BD	BRASIL-ARGENTINA-USA
	3	Jeringa desechable con aguja			PLASTIPAK-BD	BRASIL-ARGENTINA-USA
32	1	Jeringa para Pipetas	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
	2	Jeringa para Pipetas	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
	3	Jeringa para Pipetas	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
33	1	Papel de aluminio	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 2369% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	HUMAN	ALEMANIA
34	1	Pipeta automatica con volumen variable	EXIMPAR S.R.L	Se recomienda la adjudicación a la empresa EXIMPAR S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta		
35	1	Pipeta automatica con volumen variable	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 169% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	HUMAN	ALEMANIA
36	1	Pipeta multicanal	EXIMPAR S.R.L	Se recomienda la adjudicación a la empresa EXIMPAR S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	HUMAN	ALEMANIA
	2	Pipeta multicanal				

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPÍNOLA G.
Administrador
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio
Atención Integral - Reg. 5629
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R.
Director
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María Del Rocío Bogado Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

37	1	Pipeta Pasteur	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 473% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
38	1	Pipeta Pasteur	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	HIMEDIA	INDIA
39	1	Placa para VDRL	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
40	1	Puntera para micropipeta	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
41	1	Puntas desechables para pipetas automaticas	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX	ESPAÑA
42	1	Timer para laboratorio	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta		
43	1	TERMOMETRO	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
	2	TERMOMETRO				
44	1	Cinta Adhesiva	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por superar el precio referencial en un 527% de acuerdo al art. 30 inc c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
45	1	Tubo con anticoagulante	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda *la adjudicación a la empresa* G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	LABBOX / GONGDONG	ESPAÑA / CHINA
	2	Tubo con anticoagulante			LABBOX / GONGDONG	ESPAÑA / CHINA
46	1	Tubos de ensayo de vidrio	VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A	Se recomienda la adjudicación a la empresa VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	DELTALAB	ESPAÑA
47	1	Vial Autoclavable	G.T. SCIENTIFIC S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa G.T. SCIENTIFIC S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	LABBOX	ESPAÑA
48	1	Yodo povidona jabon líquido	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
49	1	Abacavir	MEDICINE S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	ZEPRIL	ARGENTINA
50	1	Aciclovir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo *al art. 30 inc a de* la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
51	1	Aciclovir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
52	1	Acido Folico	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
53	1	Ciprofloxacina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
54	1	Darunavir	VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E *INDUSTRIAL S.A.*	Se recomienda la adjudicación a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	PREZISTA	ITALIA
55	1	Didanosina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPÍNOLA G. Administrador PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio Atención Integral - Reg. 5629 PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R. Director PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María Del Rocío Bogado Benítez Encargada Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

LICITACION PUBLICA NACIONAL – N° 26/2011
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA PRONASIDA" – 225.394
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

56	1	Emtricitabina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
57	1	Etravirina	VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	INTELENCE	ITALIA
58	1	Fluconazol	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
59	1	*Formula para* lactantes , llamada de inicio 1 (0 a 6 meses)	DESIERTO	Se recomienda declarar *DESIERTO el presente ítem por falta de* oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
60	1	Ganciclovir	MEDICINE S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	CIGANCLOR	ARGENTINA
61	1	Indinavir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
62	1	Lamivudina	MEDICINE S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	VUCLODIR	ARGENTINA
63	1	Lopinavir + ritonavir	INDEX S.A.C.I.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INDEX S.A.C.I. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	KALETRA/ ALUVIA	USA
64	1	Metronidazol	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
65	1	*Penicilina* Benzatinica	VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	*ACTICILLINE*	NACIONAL
	2	Penicilina Cristalina			LASCACILLIN	NACIONAL
66	1	Pirimetamina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
67	1	Raltegravir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
68	1	Saquinavir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
69	1	Stavudina	*MEDICINE* S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por ser la unica oferta, teniendo en cuenta la nota del PRONASIDA de fecha 7 de diciembre de 2011.-	TONAVIR 30	ARGENTINA
70	1	Sulfadiazina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
71	1	Sulfametoxazol + Trimetoprim	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
72	1	Tenofovir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
73	1	Tenofovir + Emtricitabina	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		
74	1	Valganciclovir	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente ítem por falta de oferente de acuerdo al art. 30 inc a de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa
Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA
Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPINOLA G.
Administrador
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio
Atención Integral - Reg. 5629
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R.
Director
PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María D[illegible]rio Bogado Benítez
Encargada
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

75	1	Zidovudina +Lamivudina	MEDICINE S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la unica oferta	ZETAVUDIN	ARGENTINA

QUINTO: Forma parte de la Evaluación el Análisis de los ratios financieros de las ofertas. Se analizan también la vigencia de los Documentos expedidos por DNVS y el Dpto. de Control de Establecimientos de Salud y Afines, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluaron los demás documentos no sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se resumen conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Ratios Financieros	Documentos expedidos por Establecimientos de Salud	Documentos expedidos por DNVS vigentes	Documentos No Sustanciales
1. VICENTE SCAVONE Y CIA CEISA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. VENTAS PARAGUAYAS SAECA	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
3. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
4. INFOTEC S.A.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
5. EXIMPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
6. CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
7. G.T SCIENTIFIC S.A.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
8. TECNOFAST S.A.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
9. GLORIMAR ICSA	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
10. SAMERA S.A.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
11. INDEX S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12. MEDICINE S.A.	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple

SEPTIMO: El comité de evaluación verifica el registro de inhabilitados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

Oferente	Lote	Monto
1. CHACO INTERNACIONAL S.A	13,18, 21, 25, 30, 39	57.819.800

Dra. Gladys López Ibarra, Jefa Dpto. de Laboratorio - PRONASIDA Reg. Prof. N° 1069

Lic. HUMBERTO ESPINOLA G. Administrador PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. Tania Samudio Atención Integral - Reg. 5629 PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dr. NICOLÁS AGUAYO R. Director PRONASIDA - M.S.P. y B.S.

Dra. María del Rocío Bogado Benítez Encargada Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

2. IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.	31	22.925.000
3. EXIMPAR S.R.L.	34, 36	7.339.420
4. G.T SCIENTIFIC S.A.	2, 8, 16, 40, 41, 42, 45, 47	69.687.458
5. INDEX S.A.C.I.	6, 10, 14, 15, 17, 63	8.170.244.000
6. INFOTEC S.A.	12	438.480.000
7. MEDICINE S.A.	49, 60, 62, 69, 75	6.859.018.000
8. SAMERA MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA	11, 23	1.052.370.000
9. TECNOFAST S.A.	19, 20	3.303.615.000
10. VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A	46	3.000.000
11. VICENTE SCAVONE Y CIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	5, 54, 57, 65	1.262.256.000
TOTAL ADJUDICACIÓN		21.246.754.678

Monto Total Adjudicado: Guaraníes TRES MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS.----------

Se recomienda Declarar Desierto los lotes 1, 3, 4, 7, 9, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 35, 37, 38, 43, 44, 48, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 58, 59, 61, 64, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74 en base a las justificaciones que hallan en el punto cuarto de la presente acta.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Humberto Espínola,
Administrador del PRONASIDA

Dr. Nicolás Aguayo,
Director del PRONASIDA

Dra. Gladys López Ybarra,
Jefa de Departamento de Laboratorio del PRONASIDA

Dra. Tania Samudio,
Jefa de Consultorio del PRONASIDA

Dra. Rocío Bogado,
Representante de la DGGIES